

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 ptas. al mes. Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 ptas.)

Jueves 23 de Marzo de 1911

Año II.—Núm. 336
OFICINAS: Plaza de Santa Enlalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Cunde la protesta

Ayer nos vimos honrados con esta carta, en la cual hay una adhesión que agradecemos y un ejemplo que aplaudimos y deseamos tenga muchos imitadores.

Llubi, 21 de Marzo de 1911.
M. I. Sr. D. José Miralles Sbert.

Muy distinguido señor mío: Nacido en el humilde barrio del Sobos, he tenido siempre, como hereditaria, especial devoción a la Virgen de los Desamparados. Su iglesia en Palma me fué, desde niño, tan familiar y simpática, que recuerdo todos sus detalles. Al camarín de esta Virgen he subido millares de veces, primero con mis padres y luego solo con mis hijos, para implorar amparo. Ausente de la capital hace más de tres lustros, no he olvidado el concurridísimo septenario de la Virgen de los Desamparados y sus solemnes Cuarenta-horas, que coincidían con la Pascua de Pentecostés, y la colocación de las banderas anunciadoras de la fiesta de la Trinidad. Otros hechos, relacionados también con tan sagrada Imagen, me hacen sentir añoranza de cosas y tiempos pasados!

Por lo expuesto podrá Vd. comprender la indignación que sentí al leer las blasfemias proferidas en pleno Congreso por el desdichado señor Azzati.

Celebro el ¡Viva la Virgen! que, como protesta, ha dado Vd. hoy en CORREO DE MALLORCA, y me asocio con toda el alma a la protesta.

El viernes próximo estaré en espíritu en la capilla de los Desamparados de Palma, y en la hora anunciada todos mis alumnos y yo haremos en la iglesia parroquial de Llubi un desagravio parecido al de Vds., cantando también una Salve a nuestra Santísima Madre.

¡Viva la Virgen de los Desamparados!

Sabe Vd. lo mucho que de antiguo le aprecia su at. s. s.

JUAN VIDAL VAQUER.

Gotjes

À la Santíssima Verge Maria, Mare dels Desamparats

Reyna, pels àngels servida, plena de Gràcia de Deu, que entre totes escullida, en la Eternitat triomfeu: com es que vostra mirada, que al sol guanya en esplendor, la vem sempre anulada per fondíssima tristor?

Si vos causen pena dura nostres greus calamitats, ampareu-nos, Verge pura, Mare dels Desamparats.

Vostres llaus entona y canta tot lo Cel en divins cors, y en lo mitj de glòria tanta plens los ulls teniu de plors. Es que en la vall lacrimosa entre penes y perills sempre ven, Mare amorosa, los dolors dels vostres fills.

Puix la humana criatura vos mereix tantes bondats, ampareu-nos, Verge pura, Mare dels Desamparats.

Sempre l'home pena y plora: plora el gran, plora el petit; plora aquell que son be anyora, plora qui'l gotja cumplit. Plora el saber sa impotencia, plora el pecat sa inquietut, ses tentacions la inocència y ses lluytes la virtut.

Eixos plors sols tenen cura si per Vos son aixugats: ampareu-nos, Verge pura, Mare dels Desamparats.

Quans patixen en la terra en vos busquen sols conhort; lo soldat, quant va à la guerra, lo nautxer, quant ix del port; la donzella enamorada que ha ductat del seu promés, y la mare desditjada que à son fill no vorà més.

Sols, en lo mal que's apura, son per vos aconhortats: ampareu-nos, Verge pura, Mare dels Desamparats.

Entre la misèria humana y lo just rigor de Deu, Vos, Patrona subirana, vostres llàgrimes poseu;

y à ningú oblidat ó condena vostre amparo y vostre amor: quant més gran es nostra pena, es més gran vostre favor. Ell es l'ancla més segura en les nostres tempestats: ampareu-nos, Verge pura, Mare dels Desamparats.

Tots portem à vostres plantes, com si foren mirra y flors, les ofrenes, molt més santes, de oracions, gemechs y plors. Sols volem, à cambi d'elles, Esperansa, Amor y Fe, per gotjar les meravelles que Jesus nos prometé.

Per mereixer tal ventura, porgant be nostres pecats, ampareu-nos, Verge pura, Mare dels Desamparats.

Teodor LLORENTE.

València—1884.

Recuerdos

Andan tan enlazados valencianos y mallorquines en la devoción à la Virgen Santísima bajo el consolador título de Madre de Desamparados, que sólo por ello, cuando no mediaran otros motivos de más excelsa índole, estaría justificada nuestra protesta contra las blasfemias de Azzati y sería simpático el acto de desagravio, sencillo como nuestras fuerzas y ardiente como nuestro cariño, que, con la protección del Cielo y la ayuda de nuestros amigos, hemos de realizar mañana por la noche en la Iglesia del Socorro.

Las pruebas de aquel enlace nos ofrece un manuscrito del pasado siglo, que nos ha ofrecido el excelente amigo y colaborador nuestro D. Bartolomé Ferrá y Perelló, autorizándonos para cederlo—como gustosamente lo haremos—à la Rda. Comunidad de Padres Agustinos.

La vetusta y exigua Iglesia de Santa María de Gracia, los capítulos de cuya floreciente Cofradía publicó en Febrero último el amigo Mannel de Lete Triay en el *Boletín de la Societat Arqueològica Luliana*, cambi—dice el manuscrito—, sin saberse por qué, su nombre, allá por los años de 1700, en el de Desamparados, y en el Altar mayor está y se venera la figura de María Santísima de los Desamparados, à imitación y semejanza de la que se venera en la ciudad de Valencia.

Conociendo, pues, esto los hijos de la capital bñada por el Turia, al huir, en gran número, de los excesos de la invasión napoleónica, à Mallorca se refugiaron, y aquí se les enduló el obligado destierro al hallar una Imagen de igual advocación à la que formaba las delicias de su piedad y el centro é ían de sus sobrehumanos amores. Escrito está por insuperable pluma lo ocurrido en la Isla durante la guerra de la Independencia, y sólo cabe añadir en las presentes líneas que fué escasa en duración la estancia de los valencianos en Palma; pero que se señaló por dos fiestas solemnísimas, descritas con profusos pormenores por el autor del manuscrito y que nos contentaremos en indicar tan solamente: las de 1812 y 1813, poco después de la primera de las cuales la Iglesia fué habilitada para alojamiento de tropas y padeció los horrores pintados por el cronista con subidísimas tintas capaces de llenar de amargura el ánimo más sereno é imperturbable.

Pidieron nuestros huéspedes que se les autorizara para celebrar por su cuenta, en 10 de Mayo de 1812, segundo Domingo de mes, la fiesta de la Virgen, por ser el día que en Valencia se tiene por propio de la festividad de esta Madre de Desamparados, y obtenida la venia deseada, se aderezó con gran pompa la Iglesia, hubo repiques en la vispera y día de función, y se llenó el templo en términos que jamás se había visto tan ocupada la Iglesia y que, aun habiendo sido mucho más capaz, asimismo se hubiese llenado. Asistieron al acto el Rmo. P. General y el R. P. Provincial de Mercedarios, expatriados de la ciudad valentina, muchos Religiosos de diversas Órdenes, no pocos eclesiásticos y gran número de fieles de todas clases y procedencias; fué expuesto S. D. M., cantó la Misa el valenciano Provincial de Dominicos Padre Vicente Leonart, y predicó el Presentado, también dominico y valenciano, R. P. José Sánchez, ponderando el amparo de María Santísima, experimentado siempre por los valencianos, con tales propiedades, espíritu y energía que llegó à arrancar lágrimas à casi todos los oyentes, sin poder él disimular que tenía humedecidos por el llanto sus ojos.

Aun con celebrarla tanto el autor del manuscrito, esta fiesta resultó pàlida en comparación de la de 18 de Julio de 1813, «la mes solemne y la

més lustrosa que ja may se es feta en Mallorca.» El día 4 habían evacuado Valencia las tropas francesas, y agradecer la liberación de su ciudad se propusieron los aquí refugiados. Satisfizo sus anhelos el P. Prior de este Convento, y encargó el adorno de la Iglesia à Fr. Adeodato Crespi, quien «aceptó lo encárrrech y prometé fer tot lo que sabría y podria, no solament per servir y obsequiar la Nació Valenciana, sino també per servir y obsequiar à María Santíssima de los Desamparats.» Catorce páginas emplea el cronista para describir la suntuosidad del aderezo, el traslado de la Efigie al Altar mayor de la Iglesia principal, las reliquias que los valencianos prestaron y se expusieron à pública veneración, los versos de los cartulones del portal, las 213 velas que lucían en el centro del sobredicho altar y las que ardían en tribunas, bandaras y capillas, la esplendidez de la música, el acto de la vispera, en que fué Preste el Vicario Provincial de Mercedarios valencianos Fr. Juan Bautista Granell, y la copia y calidad de los numerosos concurrentes. La Misa mayor fué cantada por el propio P. Granell, y «després del Evangeli, antes del Credo, segons práctica y estil de la Iglesia Valenciana», predicó el R. P. José Giner, Religioso Jerónimo, también valenciano y refugiado en Mallorca, ponderando las desgracias sufridas entonces por Valencia y los auxilios y consuelos que, en medio de tantos males, le prodigaron la Virgen y demás Patronos celestiales, «ab tanta propietat, ab tanta eloquencia, ab tanta eficacia, y ab tant de esperit y moció, que tregué llàgrimes dels ulls de tots los valencians y també de molts de mallorquins.» Apudada la gente en la Iglesia, coro y tribunas, fué imposible respetar categorías, y se dió el caso de que, un cuarto de hora antes del comienzo de la fiesta, habiendo salido un sacerdote para celebrar Misa rezada, no le fué posible ir al altar, y hubo de retroceder para decir en la Capilla de los Desamparados.

Desistamos de proseguir, para no alargar en demasía este artículo. Si valencianos y mallorquines así se asociaron para honrar à Nuestra Señora, unámonos mañana, aunque sea en espíritu y à distancia, para desagraviarla, ofreciéndole, entre unos y otros, votación más selecta y significativa que cuantas hayan obtenido y puedan alcanzar sus desdichados detractores.

J. M. S.

À Maria

Mare de Desamparats festejada en lo mes de Maig

Mareta del amor, Santa Maria, reina del Maig, dels boscos y les flors, emperatriu capdalt de la poesia! per que les flors d' aquesta patria mia, ara no'm son tan belles ni exhalan tanta olor?

Sé que Vos sou la hermosa jardinera dels comellars, les serres y les trons, que plantau lo brot d' eura en l'inglera, en jo redós frescal la gavrarrera, lo romaní, en les planes, y al rost, lo ginebró.

Sé que al mati passau, ans que l' aurora, cubrint lo mantell vostre à tot lo mon, y donant la rosada benfactors à tanta pobre flor ¡ay! que l' anyora y s' engalana al rebrela y s' obra al raigs del sol.

Sé que al véureles frescas y gemades ab ulls de mare os en triau per Vos que, aprés en vostre altar son consagrades, y després unes moren esfallades, y altres ¡qui sab com moren! y altres ¡qui sab hont son!

Avans, al vindre'l Maig, ¡quina alegria! Valencia para Vos era un erol, y en los temples y ermites, cada día la plegaria s' alsava ab l' harmonia del harpa y del psalteri.

¡Quin be de Deu en nostres camps y prades quants tapissos d' herbey salpicats d' or! y al caure ¡jorn les gayes campanades —¡A Maria! cridavan, y acoblabes les nines y doncelles i vos duyan flors y cors.

¡Qué hermosa era allavors la primavera! la fidesa en lo cim, la viola al bosch, y gerantada la neu en la gellera la rosa d' Alps, de l' ànima qu' espera, de la virtut heròica ¡imatge y bell recort!

¡Mes... avuy! ¡oh Maria! les poncelles no esperan pera obrirse l' suan calor de vostre amor que les va fer tan belles; ¡avuy, lluny del altar, quantes doncelles les compran y llueixen per agradar al mon!

Lo Cel es blau y pur, lo sol envia à la montanya y plá sos raigs de foch; també passau Vos ara cada día à obrir les flors del Maig; mes, ja Maria, ¡no les ruixeu de perles, que les ruixeu de plors!

¡Mareta del amor! ¡Santa Maria! Reyna del Maig, dels boscos y les flors, emperatriu capdalt de la poesia; ¡ja sé per que les flors avuy en dia ab vostre plor ruixades, me fan pena y dolor!

ARTHUR MASRIERA.

Valencia—1894.

MADRID

Hipócritas

Una de las cualidades que distinguen à nuestros liberales del «quero y no me atrevo» es la hipocresía. Fijese el lector que no digo el disimulo, el cual, en casos, puede ser el discreto velo con que las personas prudentes cubran la verdad.

Nada hay en política, ó nada debe hacerse à lo menos que no tenga bien determinada finalidad. No se concibe una resolución del poder responsable sin la premisa de un propósito que la aconseje ó que la imponga. Y la censura más grave que podría dirigirse à un Gobierno, sería la de presentarlo constituido por nueve hombres livianos que hicieran las cosas sin saber lo que se hacían, sin conciencia, y para pasar el rato. Los tales gobernantes sólo podrían desempeñar sus oficios donde no existiese pena ni gloria, en las regiones grises del Limbo.

Pues ved aquí que el Sr. Canalejas y sus comiliones aseguran que al otorgar la Coronella de R. al duque de Saboya à Victor Manuel lo han hecho sin intención de ninguna clase. Soberano de una nación amiga, el honor que se le ha concedido no tiene mayor alcance que el que pudiera tener una gran cruz otorgada al Presidente de cualquier República europea ó americana.

Si ello fuera verdad, en la misma hipocrita excusa tendría el acto su más severa condenación. Agraviar porque sí à los católicos españoles; poner nuevos haces de leña en la hoguera encendida por las agresiones del Gobierno anticlerical y decir que ello se hace sin ánimo de causar la menor molestia à aquellos que tienen por Padre al Pontífice, del que es carcelero el Soberano agasajado, y en ocasión que el heredero del Rey del Piamonte conmemora el triunfo de la iniquidad, ó es una tontería sin nombre, ó una manifestación hipocrita sin precedentes.

Es lo segundo. Para amargar al Papa se ha concedido la honorífica distinción à Victor Manuel. Para herrar al Vaticano se ha complacido al Quirinal. Sabe Canalejas que Su Santidad Pío X, y con el Padre Santo los católicos todos, se sienten hondamente ofendidos con unas fiestas que recuerdan el despojo del poder más legítimo entre todos los del mundo, y en tales circunstancias es cuando à aquél ó à quien sea, se le ha ocurrido congratarse con el detentador, buscando, como otras veces, el aplauso de la plebe republicana. ¿Por qué lo niega el Gobierno? ¿Por qué, hipocrita, oculta la finalidad de su resolución? ¿Es que llegó à creer que ésta sería indiferente para los católicos?

Pues entonces nos agravia dos veces, una con la resolución y otra con la creencia de que somos menos delgados y dignos que el Gobierno. ¿No recuerda el señor Canalejas que, à raiz de aprobarse la Ley del Candidato, se dijo que el Soberano Pontífice se proponía otorgar una distinción à los representantes en Cortes, que combataran aquella ley? ¿Y no recuerda que, en cuanto se hizo público aquel rumor, se apresuró à declarar que, de concederse esa distinción la consideraría como una agresión intolerable? Pues si tal dijo él ante una hipótesis, ¿qué hemos de decir nosotros en presencia de una realidad? Si él se sublevaba ante la idea de un agasajo à los diputados enemigos suyos, ¿qué hemos de pensar nosotros cuando vemos que se honra al jefe de un Estado que representa la enemistad y el agravio permanentes à la persona y à los derechos del Papa?

Miguel Penafior.

Crónica barcelonesa

Preocupa hondamente la atención de los católicos españoles la situación política religiosa de nuestro país y el estado de relaciones con la Santa Sede, como consecuencia de la labor sectaria que, desde su advenimiento à la dirección de los negocios públicos, viene desarrollando el Gabinete Canalejas; y no menos que en las demás regiones preocupa en la nuestra tal estado de cosas.

Por lo que à Barcelona concierne, sé y me consta que la Junta Diocesana de acción católica, que preside el digno Marqués de Pascual, está ya sobre aviso y se dispone, si el caso llega, que ojalá no llegue—reproducir aquellas grandiosas manifestaciones de fe católica, en contraposición al jacobinismo gobernante, que marcaron como días gloriosos, en los fastos del estolicismo español militante, las fechas de nuestros grandiosos «aplechs», de celebración reciente, y mítines contra la primitiva ley sectaria de Asociaciones, à cuyo vigoroso impulso y manifiesto estado de opinión hostil al mismo cayó el entonces Gobierno liberal-masónico.

Viene à prestar mayor actualidad à este asunto el hecho insólito y de intención malévola que acaba de producirse con la concesión à Victor Manuel del título de coronel honorario de uno de nuestros brillantes regimientos, cosa que aquí ha producido indignación profunda ya que de soslayo se infiere con ello marcado agravio à nuestro Padre común.

El escrutinio electoral celebrado hace pocos días ratificado con la proclamación de don Luis Argemí, don Joaquín Cabot y don Luis Durán y Ventosa, como diputados provinciales de Barcelona, el grandioso triunfo, sobre el lerrounismo é izquierda catalana obtenido, en la pasada lucha, por la unión de derechas, y al propio tiempo ha comprobado la desaprehensión y cinismo de los partidos radical y federal nacionalista republicano, quienes según se ha evidenciado, pusieron en juego en el distrito 3.º per donde frente à frente contendían, toda clase de amañes y chanchulleros electorales. Las actas de dicho distrito aparecieron enmendadas unas con más votos que electores, otras, hechas, en suma, una desdicha. Y lo más gracioso del caso es que esas mixtificaciones del que proclaman entrambos partidos, à una voz, intangible y democrático sufragio universal, lo que no les impide, cuando políticamente les interesa, embardnar su pureza groseramente, han servido para que los propios candidatos izquierdistas se birlaran entre sí el puesto de minoría, único que les correspondieray por el que con general asombro, hasta entre los suyos, hubo de ser proclamado el señor Pujol, nacionalista, en vez de su correligionario señor Forcada, de la antigua Unión republicana, al que hasta aquel momento del escrutinio se adjudicaba el cuarto puesto por resultar con seis votos menos escrutados que su compañero de candidatura y de Unión. Realizó el milagro un acta en que la cantidad aparece enmendada.

¡Y los que tal hacen, engañándose aun entre ellos mismos, son los que se proclaman democráticos defensores del sufragio universal.

¡Aprende, pueblo, y convéncete de tanta farsa!

La vieja «Tomas», esa gran campana de nuestra Basílica, que en aquellos oninos tiempos de verdadera democracia la que no está renida sino hermanada con nuestra religión, cuando doblaba decíase que había fallecido un capitular ó un modesto individuo del gremio de zapateros, pues entrambos à pesar de la enorme diferencia de clases, gozaban de análogo derecho, dejó oír pocos días ha su fúnebre tañido, anunciándonos el paso à vida mejor, del respetable canónigo don José María de Ros y Llanza. Era el difunto hijo del General Ros de Olanó y nació en el castillo de Figueras el año 1855, siendo à la sazón su padre gobernador militar de aquella fortaleza. Fué ordenado presbítero en 1880 cuando era Dr. en Derecho, y è tres de Abril de 1897 tomó posesión de la canongía que hoy, por su muerte, queda vacante, y à la que llegó precedido de brillante y virtuosa carrera parroquial. Desempeñó durante los pontificados de los obispos Morgadas y Cardenal Casañas el cargo de secretario canicular.

Emparentado con las principales familias de la nobleza catalana de abolengo, su muerte ha sido muy sentida por todas las clases sociales, pues era à la vez

ejemplarísimo ministro del Señor y los pobres obtenían de él obolos y consuelos.

También en esta semana ha fallecido otro personaje, don José Erasmos de Jaener, jefe regional de los tradicionalistas.

Su personalidad, muy conocida de una parte, es, por otra, sobrado ilustre para que pueda biografiarla en unas líneas. Bastará decir en su ja to encomio que aquí era querido de todos y por todos apreciado, pues si bien tenía adversarios políticos, enemigos personales, à pesar de su entereza, celo y constancia en la defensa de sus ideales políticos, no deja ninguno.

Pensemos que ambos ilustres muertos deben ya gozar en el cielo del premio que Dios otorga à los que, como ellos, marcan su paso por la tierra con toda suerte de virtudes cristianas y civiles.

Pascual de Zulueta.

DE VALENCIA

Las blasfemias de Azzati

Nuestro querido colega *La Voz de Valencia* publica, en su número del 20 del actual, lo siguiente:

«En el Congreso ha sonado el viejo silbido de la serpiente infernal que se retuerce airada, impotente, bajo el bendito pie de María Inmaculada. Ha sido la voz de un diputado que pretende ostentar en el Parlamento la representación de nuestra amada ciudad. Ha sido una voz acostumbrada, cuando al público se dirige à tomar el cavernoso eco de la blasfemia.

Otras veces, Valencia se ha enterado de que en un mitin, en una perorata, aquella voz se levantaba contra Dios, le desafiaba à que le matase de repente, si es que existía, y cantaba elegias bufonescas à la religión de los antepasados.

Valencia se burlaba de las bravuconadas de ese hombre, cuyo juego ruiníaba comprendiendo. Se trataba de encubrir con palabras gruesas, que sonaran à algo fuerte en los oídos tabernarios, la vaciedad del magín, y sobresalir en la grosería y en la estulta procaicidad cuando era imposible alternar en cuestiones serias por incapacidad y falta de cultura. Valencia se reía del clown y de sus inverosímiles contorsiones.

Pero autayer, ese hombre, que, para escarnio y baldón de la historia de nuestra ciudad, se dice diputado por ella para defender sus intereses, se atrevió à injuriar en pleno Parlamento à la excelsa Patrona de los valencianos, à nuestra amadísima Reina y Madre de los Desamparados.

La noticia corrió por toda Valencia con la rapidez de un relámpago. Una ola de santa indignación cruzó la ciudad de un extremo à otro. El amer vehementemente, la devoción intencional, filial, tiernísima que profesamos todos los que hemos visto la primera luz bajo el cielo valentino à la Virgen de los Desamparados, no podría pasar esa ofensa inferida en el Congreso à Valencia y à su Patrona, sin la más enérgica protesta, manifestada de una manera imponente.

Era también deber ineludible demostrar públicamente la gratitud de los valencianos à los señores diputados que con tanta gallardía y elocuencia defendieron la causa de nuestra Religión y el honor de nuestra ciudad contra las osadías del sectarismo.

Nosotros nos complacemos profundamente en insertar como la primera de esas protestas la de nuestro amanísimo Prelado, que se apresuró à redactar y cursar los siguientes telegramas.

La protesta del Sr. Arzobispo
«Presidente Congreso diputados.—Madrid.

Lamento amargamente debido actividad V. E. ante blasfemias deñerías Cámara, principalmente ofensivas sentimientos religiosos mi diócesis y particular esta ciudad.—Arzobispo.»

«Diputados Feliú, Mencheta, Alcocer.—Congreso.—Madrid.

Con reconocimiento profundo felicitotes por oportuna protesta contra blasfemias proferidas Cámara, ofensivas principalmente sentimientos religiosos mi diócesis y particular esta ciudad.—Arzobispo.»

Función de desagravio
Iniciada por la celosa Junta de la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, se celebró una reunión importantísima, con el fin de tomar acuerdos relativos al hecho que nos ocupa.

A esta reunión acudieron represen-

taciones del Cabildo metropolitano, de los párrocos, Liga Católica, Juventud Católica, Intereses Católicos, Conferencias de San Vicente de Paúl y Asociación de Católicos.

Entre los concurrentes a la asamblea reinó el mayor entusiasmo. Se acordó, en primer lugar, que todos los reunidos y representados mandasen telegramas de protesta al presidente del Congreso y de adhesión y reconocimiento a los señores Feliú, Alcocer y Peris Mencheta por su brillante defensa de nuestra ciudad.

Se acordó, además trasladar la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados con gran solemnidad a la Catedral el sábado, festividad de la Encarnación, y celebrar en la metropolitana Basílica una solemnisma función de desagravio, en la que predicará el M. I. señor don Juan Garrido, Canónigo Magistral.

pueblo, que no reconoce ningún partido ni acata más disciplina en las cosas religiosas, que la autoridad de la Iglesia, reiteramos a Vuestra Santidad el testimonio de nuestra incondicional sumisión y esperamos que si algún día los poderes públicos claudicasen y el Papa no encontrara ya apoyo en los Gobiernos de los pueblos, la autoridad pontificia brillará con el mismo esplendor, porque ella se asentará sobre los corazones de los católicos, que humildemente ofrecemos a Vuestra Santidad nuestro amor y nuestra obediencia e imploramos, para el Centro de Defensa Social vuestra apostólica bendición.

Madrid, 4 de Marzo de 1911, festividad de San José, Patrono de la Iglesia universal y fiesta onomástica de Vuestra Santidad.

Besamos humildemente los pies de Vuestra Santidad, Luis Bahía y Urrutía, presidente; Miguel Vegas, vicepresidente; Pedro Rodríguez Ponga, secretario; Francisco de S. Larcaguí, vicesecretario; Manuel Bellido, tesorero; Manuel de Carasa, vicesororero; duque de Vistahermosa, Enrique Alvarez, Ignacio de Aldoma, marqués de Rafal, Rafael María Lizaso, Alejandro de Mazas, Pedro M. de Artimaño, Bonifacio Ruiz de Velasco y conde de Rascón, vocales.

fariseos modernos se escandalizan con la Iglesia, el Clero y las Ordenes religiosas por sus santas obras, y los fariseos antiguos se escandalizarán de Magdalena en sus actos de reparación, y de Cristo, porque tras de Él iba el pueblo a causa de sus ejemplos, enseñanzas y prodigios.

Lo son, asimismo, porque Dios juzga lo que conoce, y los hombres lo que no pueden conocer. Ni el demonio, al acusarnos, toca al sagrado del pensamiento, ni la Iglesia entra en las intenciones humanas; sólo los mundanos violan lo más respetable, á pretexto de que las obras exteriores manifiestan el propósito interior, y, como Eli, juzgan tomada del vino á cualquier Ana, y como Ezequías, tienen por espía á cualquier Naamán. Y no sólo esto, sino que juzgan de lo que al prójimo nunca se le ocurrió, ni aun de lo que á ellos mismos pudo ocurrirles.

Lo son, también, porque Dios, para juzgar, aguarda el fin de las acciones, y los hombres fallan antes de tiempo. En un mismo día murieron Cristo, Dima, Gestas y Judas; uno empezó y acabó bien, otro empezó mal y acabó bien, otro empezó y acabó mal, y otro comenzó bien y terminó mal; y ¿habría acertado quién les juzgara antes de acabarseles la vida terrena? La cifra, según el Evangelio, no se separa del trigo hasta después de la siega; y razonable es, aun cuando no lo practica el mundo, atender al cambio de conducta de los pecadores, y no seguir llamando leproso á los que, como Simón, están ya libres del contagio.

Lo son, por último, porque Dios juzga una sola vez y en un solo lugar, y los hombres siempre y en todas partes: en la casa y en la calle, en la escuela y en el templo, en el paseo y en el espectáculo. Para el juicio único y postrero precederán señales terribles; para los juicios cotidianos nada hay de preludivos, sino todo lo opuesto: se vende cariño, se adultra cuando se clava la puñalada aleva; se cubre de flores al que se ha desollado sin piedad, y se alaban las buenas cualidades de aquel á quien se anhela ver víctima de ignominioso mancebamiento.

Á examinarle con cuidado, á no juzgar para no ser juzgado, excitó el P. Recolons á sus atentos oyentes; y con asegurales no responder de que fueran pagados en este mundo con idéntica moneda, pásoles el ejemplo de la Virgen, que nunca juzgó á los verdugos de su Hijo, y les animó con la esperanza cierta de obtener el juicio recto y reparador del único Juez que juzgará á las justicias y á los injustos.

SUCURSAL DE LA VIDRIERA BALEAR

Herrería, 62, 64, 66 y Santany, 1
á cargo de Bernardo Perelló

En dicha Sucursal se expenden toda clase de artículos de los que se elaboran en dicha fábrica.

Además se reciben toda clase de encargos los que se sirven con la mayor prontitud y esmero, en donde el público encontrará un completo y variado surtido en objetos de cristalería, piezas forradas y cestería á precios los más económicos. Ventas al por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Simón; Rómulo, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Anunciación (Hospital) á la Preciosísima Sangre de Jesucristo por las almas del Purgatorio: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis Vísperas Completas, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la Vestidura blanca del Señor.

En la Soledad, á las 8 empezarán en la iglesia de dicho caserío solemnes Cuarenta Horas dedicadas por la Asociación de Hijas de María á la Purísima Concepción.

Los tres días se expondrá S. D. M. á las 8 de la mañana. Por la tarde tendrá lugar antes de la reserva un ejercicio mariano á las seis. Será el orador del Triduo don Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

El día de la Anunciación habrá misa solemne á las 8 predicando las glorias de la Virgen el mencionado orador, y se cantará una misa de Perosi. El último día á la misma hora habrá fiesta consagrada al Patriarca San José con panfletario por el Rdo. Vicario. Por la noche conclusión de las Cuarenta Horas, se cantará el Trisagio á la Virgen por un coro de niñas de dicha Asociación y seguidamente sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de las Mercedes en la Merced.

Información

Nuestro homenaje

Por destinar mañana la primera plana á la sección **Nuestros viernes**, anticipamos hoy la publicación de la inspirada poesía de D. Arturo Masiera.

Imposible nos es reproducir las cartas de adhesión dirigidas, no á nosotros, sino al pensamiento de que nos hemos hecho eco, ni dar noticia de los amigos que se han acercado á promovernos su cooperación. Sólo hemos dado cabida á dos de aquéllas, por causa de los interesantes pormenores que contienen y los dulces recuerdos que evocan. Á todos vaya enderezada nuestra viva gratitud.

Con objeto de evitar confusiones por aglomeración, se ha dispuesto trasladar la devotísima Imagen de la Virgen de los Desamparados desde su Capilla al Altar mayor de la Iglesia principal.

Esta noche, según se nos asegura, el *Orfeo mallorqués* tendrá ensayo general de la hermosa Salve que ha de interpretar mañana.

El valenciano D. Ramón Solaz y Alcalá, dueño de la cerería de la calle del Sindicato, número 177, se ha dirigido al R. P. Superior de los Agustinos poniendo gratuitamente á su disposición cuanto cera sea necesaria para dar esplendor al acto y suplicando que sea aceptado su ofrecimiento.

Nos complacemos en dar por ello las gracias á nuestro amigo y subcriptor.

El Sr. Presidente de la Juventud integrista de Palma, en senda carta, se asocia á nuestra protesta y nos asegura que ninguno de los jóvenes de dicha Sociedad dejará de asistir, en cuanto buenamente pueda, al acto que se proyecta «para desagraviar á nuestra bonísima Madre la Virgen de los Desamparados.»

Cuenten, desde luego, esos animosos jóvenes con nuestro aplauso y nuestro reconocimiento.

El Rdo. Sr. Director de la Archicofradía de Hijas de María, canónicamente establecida en la Parroquia de Santa Eulalia, al enviarnos su ferviente adhesión, nos ruega, por serle imposible avisar personalmente á todas las Asociadas, que en su nombre las invitamos desde estas columnas, y suplica á cuantas leyeren esta invitación que se sirvan hacerla extensiva á todas sus compañeras.

Con gusto queda cumplido el encargo, y á ello añadimos sincero voto de gracias.

Adhiérense á nuestra protesta, y nos ruegan que así lo hagamos constar, el Consejo Diocesano de Asociaciones Católico-obreras y la Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos de Palma, y, por conducto nuestro, invita esta última á los Sres. Socios á asistir á la función de desagravio.

Nuestro buen amigo el Rdo. Sr. don Bartolomé Juan y Coll, que hizo su primera Comunión en Valencia, residió allí algunos años y aprendió la devoción á la Virgen de los Desamparados en su propia fuente, se adhiere á nuestra protesta y promete asistir al acto de desagravio.

Cuaremasales

Como bálsamo suavísimo caían ayer sobre nosotros, periodistas católicos—los «cientos», aun para quienes habrían de alentarnos—los elocuentes párrafos del sermón del P. Recolons en la Santa Iglesia Catedral.

«Por qué motivo—dijeron los escribas y fariseos á Cristo—tus discípulos traspasan la tradición de los antiguos no lavándose las manos cuando comen?» (San Mateo, XV, 2). Con estas palabras, puestas por tema del discurso, redondeaban aquellos hipócritas su manifestación del mal juicio que de Jesús formaron, y que ya habían exteriorizado teniendo por blasfemo si lanzaba demonios, por inobediencia de la Ley si perdonaba á la mujer sorprendida en patente delito, y por mal patriota si leía como ellos desearan la inscripción de monedas en la efigie del César. Ante tales naderías é impertinencias, insuperables hasta para el Señor, les contestó éste en forma violenta, tildándoles de hipócritas, recordándoles sus transgresiones de los preceptos legales y echándoles en cara el vaticinio de Isaías; «este pueblo me honra con sus labios; pero su corazón lejos está de Mí; y con ello nos enseña á aborrecer los juicios temerarios; puesto que—como asentaba por proposición el orador—«si el juicio de Dios es terrible, más espantoso son los juicios de los hombres».

Entrando en el desenvolvimiento de la materia propuesta como preliminar del discurso del viernes próximo, en que tratará de la mormuración, empezó por desvanecer la aparente antinomia entre las palabras del Salmo CXLII: «no entres en juicio, oh Señor, con tu siervo» y las del Salmo XLII: «¿juzgame tú, Dios mío, y separa mi causa de la gente no santa», diciendo que, si bien ha de temerse el juicio divino por lo que hay de culpa en nosotros y dada la severidad del Juez supremo (llamado Hijo del hombre, y no de Dios, para expresar mejor el concepto de dureza), ésta es preferible al fallo de los hombres, porque Aquél juzga rectisimamente, y los juicios de éstos no son rectos, y, por eso, resultan ser más terribles que los del Altísimo.

Lo son, en primer término, porque Dios juzga con sólo el entendimiento, y en el juicio humano la voluntad influye desastrosamente en los dictámenes de la razón. Para denotar la pureza del juicio divino, es atribuído, según San Juan, al Hijo, que es sabiduría del Padre, y no á otra de las Personas de la Trinidad; y para demostrar la perturbación de que es capaz la volición, basta recordar que la luz, juzgada buena por Dios, fué antepuesta por los hombres á las tinieblas desde el punto en que ellos las amaron, y que Pilato, cuyo entendimiento no halló motivo de condenación para Cristo, declaró reo de muerte al Redentor, al flaquearle la voluntad por temor á César y al condescender á la del populacho, llegando á escribir en el título de la Cruz lo que con vehemencia resistía la seriedad de sus anteriores juicios.

Lo son, además, porque Dios mira al fondo de la conciencia, y los hombres juzgan por impulsos de pasión y sin querer oír el testimonio de nuestro sentido íntimo. Hidalgo es el Señor con nosotros al obrar de esta suerte; los hombres son inicuos, pues condenan, como Caín, Putifar y Herodes, á los que se les antoja condenar, así sean más puros que Abel, José y Juan Bautista. La hidalguía de Dios y el ejemplo de inocentes convertidos en víctimas, han de ser motivo de consuelo para quienes no pueden arrojar su propio corazón al rostro de los que, sin autoridad ni causa, se erigen en jueces suyos. La conciencia vale por mil testimonios, y nuestras propias obras nos defienden de aquéllos que, no teniendo misericordia con nosotros, tolo se les va en «ser benignos con los lisosneros, los hipócritas, los mentirosos y los farsantes».

Lo son, en tercer lugar, porque Dios nos juzga por nuestras obras, apreciando las buenas, y los hombres juzgan por perversión y nos condenan por nuestros actos de rectitud. La ira de Caín y el despecho de Saúl nacen precisamente por ser buenas las obras de Abel y de David. El mundo prefiere pecados á milagros, no recordando que Cristo contestó á los embajadores del Bautista con el espectáculo de maravillas y no con pulidos razonamientos, si bien prefiendo que alguien había de escandalizarse en Él, como los

El Rey Conquistador

El Rey Conquistador fué el punto culminante de la conferencia, con verdadero cariño y entusiasmo nos pintó el Sr. Morey la gran figura de Jaime I, los episodios de su infancia, las prendas de gobierno mostradas ya en su juventud; sus primeros hechos en Cataluña y la gran conquista de Mallorca, relatada con gran lujo de detalles.

Trató luego de la obra legislativa del Conquistador y de su espíritu democrático, demostrado en las leyes y privilegios concedidos á los habitantes de estas islas.

Á pesar de que en el principio de la conferencia había señalado como límite de ella la anexión definitiva á la Confederación Catalana-Aragonesa, el tiempo transcurrido hizo que abreviase enumerando solamente á los Reyes y hechos notables de la Casa de Mallorca, no sin dedicar algunos elocuentes párrafos al inmortal Ramón Lull.

Una salva de aplausos, demostración del agrado con que había sido escuchada, coronó esta notable conferencia.

Santa María, 21-II-XI.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana ha entrado en este puerto procedente de Barcelona el vapor correo *Balear*.

Ayer entraron los vapores *Hoviacan* procedente de Newcastle, con cargamento de carbón, y el *Felisa*, procedente de Valencia.

También entró, á las cinco de la tarde, el vapor correo *Ciudad de Palma*, procedente de Cabrera.

Salidas.—Ayer, á las nueve de la noche salió para Ibiza el vapor correo *Lulio*.

Anoche á las diez emprendió viaje para Barcelona, el vapor correo rápido *Rey Jaime II*, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Despachado.—Lo están los veleros *Teresa* y *María* para Barcelona, y *San José* y *Joven Luisa* para Alcudia.

Esta tarde, á las cinco, debe salir para Argel el vapor correo *Balear*.

Á las seis y media debe salir de este puerto, con destino al de Barcelona el vapor correo *Belver*.

El Duque de Orleans

Desde ayer se encuentra en esta ciudad S. A. R. el Duque de Orleans y de Borbón, pretendiente á la Corona de Francia.

Creemos oportuno publicar algunos datos biográficos de la familia de Orleans.

Luis Felipe de Orleans, Rey de los franceses, reinó desde el año 1830 á 1848.

Era hijo de Luis Felipe José, llamado Igualdad.

Este, de ideas revolucionarias, fué diputado de la Convención Nacional, elegido por el partido democrático, y acusado, luego, de aspirar al trono, fué condenado á muerte y ejecutado en el año 1793.

Fernando Felipe Duque de Orleans, primogénito de Luis Felipe de Orleans Rey de los franceses, murió en 1842 á consecuencia de una caída del *tibury* que guiaba.

Era hermano del Príncipe Zoinville, que, al frente de la escuadra francesa, fué á Cabrera, donde mandó levantar un monumento á la memoria de los franceses muertos en aquella isla, á donde habían sido conducidos como prisioneros de la batalla de Bailén, cuando la guerra de la Independencia.

Fernando Felipe Duque de Orleans tuvo dos hijos: el Conde de París y el Conde de Eu. El primero se casó con una hija de los Duques de Montpensier, llamada doña Isabel de Orleans y Borbón, de cuyo matrimonio nació S. A. R. el Duque de Orleans que desde ayer es nuestro huésped.

Viaja de riguroso incógnito bajo el título de Conde Henri Villier.

Le acompaña Mr. de Taite.

Hospédase en el «Grand Hôtel».

Regularmente estará aquí unos diez ó doce días, efectuando varias excursiones por el interior de la isla.

Se venden

tanto al contado como á censo, tres espléndidos solares de 10 metros de frente por 30 de fondo, en el sitio de Son Alegre, carretera de Andraitx. Lo más alegre, pintoresco y sano de Palma. Tranvía, gas y electricidad á la puerta. Darán razón, calle de Portugal, núm. 19 (Son Español).



MI HIJA MARIA

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza á consecuencia de un bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, como otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de travessura de niña, que anteriormente no tenía.

Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaría la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, recibamos emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar provecho tan evidente de comoque y como las de esta Emulsión Scott.

Esta emulsión es la que se prepara en el laboratorio de la Emulsión Scott.

Se vende tanto al contado como á censo, tres espléndidos solares de 10 metros de frente por 30 de fondo, en el sitio de Son Alegre, carretera de Andraitx. Lo más alegre, pintoresco y sano de Palma. Tranvía, gas y electricidad á la puerta. Darán razón, calle de Portugal, núm. 19 (Son Español).

Regalaz Pectoral L.B. a la Brea

La superioridad de esta Pectoral, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales.

En todas las Farmacias. Dese exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

FABRICA EN BARCELONA: L. Le Bouf.

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Calle de S. Bernardo n.º 5, pral., de 9 á 12.

Ilustre difunto

Ha fallecido en Valencia, en el Convento de Padres Dominicos, á cuya Orden pertenecía, el Ilmo. y Rvmo. Fr. Salvador Masot, oriundo de Mallorca, Vicario apostólico de Fo-Kien (China).

Ha succumbido á recia enfermedad contraída en el desempeño de su santo ministerio, para alivio de la cual se trasladó á Europa. En Roma se hallaba cuando fueron allí los peregrinos de Mallorca, y por invitación de nuestro Ilmo. Prelado les acompañó en su regreso y se hospedó por corto tiempo en este Palacio Episcopal.

Dios nuestro Señor le haya concedido la eterna recompensa de los justos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramiento

Leemos que nuestro paisano don Miguel Noguera Sorá ha sido nombrado Secretario-Contador del ministerio de Agricultura, sección de Defensa Agrícola, de la República Argentina.

Boda

Ayer, en la capilla de la señorial casa de los Marqueses de la Torre se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita doña Concepción Trypols y Villalonga, hija de los citados Marqueses, y el oficial de la Armada D. Luis Pascual de Pobill.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. José Oliver, Dean de esta S. I. Catedral Basílica.

Apadrinaron á la novia el capitán de navío D. Joaquín Rovira y D. José Francisco Villalonga, Marqués de Desbrull, y al novio, su hermano don Ricardo y su hermano político don César Rodríguez.

Desearnos á los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Esta mañana, á bordo del vapor correo *Balear*, procedentes de Barcelona, han llegado D. Miguel Bonnia, don Pedro Cerdá, D. Honorato Berga y señora, D. Jaime Juan, D. Antonio Gomila, D. Juan Alemany, D. Antonio Riera, D. Miguel Mestre, D. Jaime Perelló, D. Antonio Liadó, D. Miguel Barceló y D. José Catalá.

Curso de conferencias

El ilustrado Profesor de esta villa Sr. Morey y Antich fué el encargado de la conferencia del pasado domingo, habiendo tomado por tema: «*Qualque cosa d'Historia de Mallorca*».

Empezó explicando que la ignoran-

La jura de banderas

El acta de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados á los cuerpos de esta guarnición, promete resultar muy lucido en el presente año.

Todavía no está acordado en definitiva el sitio en donde se celebrará, si bien se cree será el paseo del Borne.

Según hemos oído decir, el altar donde se celebrará la misa de campaña se colocará en un extremo del Borne, junto al jardín de la Glorieta.

De celebrarse el acto de la jura en el Borne, las tropas se colocarán en el paseo, dejándose, probablemente, ambas vías laterales libres para la circulación de carruajes.

Tampoco está acordada aún la fecha de la celebración de la jura, si bien es casi seguro tenga lugar en la primera quincena del próximo mes de mayo.

Nacidos nosotros en el seno de ese

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Sueltos y noticias

Paseo militar.—La fuerza franca de servicio del batallón del Regimiento infantería de Inca que se halla de guarnición en esta plaza efectuó ayer un paseo militar, llegando hasta el Pont d'Inca.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de médico titular de Estalenchs, dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

Los aspirantes a ella pueden presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la Secretaría de dicha villa, dentro el término de quince días.

Subasta.—Para el día primero de Abril está anunciada, en la Casa-cuartel de la Benemérita de esta capital, la venta de las escopetas ocupadas a los infractores de la ley de caza.

Importación.—Para el consumo público de esta ciudad, trajo ayer de Ibiza, el vapor correo *Isleño*, 199 cabezas de ganado lanar.

Armas prohibidas.—La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado a cinco sujetos por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

Credencial.—En el Gobierno civil se recibió ayer la credencial de ordenanza del Gobierno civil de Burgos, a favor de D. Carlos Horrach Maimó.

Infracciones.—En Son Servera, la Benemérita ha denunciado a cuatro sujetos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Tabaco de contrabando.—Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, ha sido apresado en Alcudia un carro con caballo conduciendo dos bultos de tabaco de contrabando.

Un hombre muerto.—Esta mañana, a las seis y media, en la casa número 38 de la calle de Vilanova de esta ciudad, ha sido encontrado el cadáver de un hombre que, teniendo trastornadas las facultades mentales, había atentado contra su vida.

El infeliz es el mismo que en la madrugada del sábado próximo pasado, agredió con un chuzo, a su esposa é hija en su casa de la calle de la Alfarería, siendo reoigido por su cuñado y trasladado ayer a la casa en que ha ocurrido el hecho.

Hallazgo.—Ha sido encontrado, en la vía pública, un bolsillo de plata conteniendo algunas monedas.

Para informes, en esta Redacción.

Conferencia.—El médico D. Juan Gamundí dió anoche, en el Colegio Médico-Farmacéutico, su anunciada conferencia. Por falta de tiempo no podemos dar cuenta de ella en la edición de hoy. Lo haremos mañana.

Sin que se sufra la menor molestia con su aplicación, desaparecen los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies, usando el *Callicida de J. Sureda Literas*, Brossa, 9, Palma.

Emplee las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hoptal (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Interior contado	84'40
5 p. Amortizable	101'50
Amortizable nuevo	100'00
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	336'00
Francos	8'40
Libras	27'40
Exterior	98'15
Barcelona 22.	
Interior	84'45
Nortes	91'15
Alicantes	94'55

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 23 (1'00)

SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión.

Aprobada el acta, se formulan varios ruegos, entrándose después en la orden del día.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio.

El Obispo de Jaca hace uso de la palabra. Insiste en que dicho proyecto destruirá la vocación de muchos eclesiásticos, y dice que no quiere continuar hablando porque este Gobierno está en crisis y la piedad aconseja dejar en paz a los muertos (Risas).

El Conde de Tejada Valdosa interviene en la discusión, sosteniendo que deben ser exceptuados del servicio militar los novicios de las Órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza.

El Presidente del Consejo de Ministros contesta a dichos señores. Dice que el proyecto que se discute no tiende a vejar ni a perseguir a la Iglesia.

Queda aprobada la base cuarta del proyecto.

Y acto seguido el Senado se reúne en secciones.

Reanudada la sesión, se aceptan algunas enmiendas, desechándose en cambio, otras.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El Conde de Romanones ocupa la presidencia.

La Cámara está muy animada. Se aprueba el acta.

El señor Giner de los Ríos hace uso de la palabra, abogando porque se mejore la situación del personal subalterno de los Institutos. Pide que los catedráticos puedan ejercer el cargo hasta que se lo permitan sus condiciones físicas.

El mismo diputado trata de las injusticias que dice se han cometido en los retiros del personal de la Benemérita y el del cuerpo de Penales. Luego habla de las elecciones provinciales de Cádiz.

El señor Nogués propone que, a fin de evitar la emigración, sean repartidos entre los agricultores los terrenos de los Municipios y las Diputaciones. Añade que durante la dominación conservadora formuló igual proposición, y los conservadores la aceptaron.

El Ministro de Fomento contesta al señor Nogués, prometiéndole estudiar su proposición.

Habla el señor Zulueta, quien censura a las autoridades y académicos de Barcelona por no tolerar el funcionamiento de las escuelas bisexuales.

El Ministro de Instrucción pública, D. Amós Salvador, manifiesta que estudiará la queja del Sr. Zulueta.

Se formulan otros ruegos, y se entra en la orden del día.

Se discuten los proyectos de Fomento.

El Sr. Sánchez Guerra 'los combate, pronunciando un extenso discurso.

Se desecha una enmienda al artícu-

lo primero, el cual queda aprobado. También se aprueba el segundo.

El Sr. Calderón propone que para la selección de las carreteras comprendidas en los 7000 kilómetros que abarca el proyecto, se nombre una comisión de senadores, diputados y representantes de las Cámaras agrícolas y de Comercio, para que asoreen al Ministro.

El señor Gasset rechaza la proposición del señor Calderón, sosteniendo que le merma atribuciones.

El señor Zulueta se adhiere a la proposición.

Esta queda desechada en votación nominal, pedida por los conservadores.

Se desechan otras enmiendas, y se levanta la sesión.

Son las 20'10.

¿Crisis?

Madrid, 22 (16'00).

Lo que dice *«La Correspondencia»*.—¿Dimitirá Cobián?

La Correspondencia de España habla hoy de una próxima crisis.

Dice haber oído asegurar que el Ministro de Hacienda, señor Cobián, ha decidido dimitir su cartera, convencido de que la enfermedad que padece le impide consagrarse a los asiduos trabajos que le impone su cargo.

Lo que dice *«El Universo»*.—¿Crisis total?

El diario *El Universo*, en su edición de esta mañana, afirma que en el Consejo de Ministros que se ha de celebrar mañana, abordará el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, el problema de la crisis.

«Acaso—añade—sea esta crisis total».

Madrid, 23 (1'00).

Se acentúan los rumores. Esta pasada tarde se acentuaron los rumores de crisis que circulaban.

Contribuyeron a ello principalmente las manifestaciones que el Obispo de Jaca hizo en el Senado, al decir que no seguía combatiendo al Gobierno por considerarlo muerto.

Salaberry interpela a Canalejas
En la sesión del Congreso, el diputado tradicionalista señor Salaberry interpeló al Gobierno acerca de la situación política.

Le preguntó qué fundamento tenía el rumor de que en el Consejo de hoy jueves se plantearía la crisis.

El Jefe del Gobierno contestóle que nada anormal ocurriría.

«Lo preguntaba—añadió irónicamente el señor Salaberry—por saber si seguiremos utilizando los «carnets» de viaje de Canalejas y Compañía.»

Política

Madrid, 22 (16'00)

El Sr. Canalejas.—Conferencias con Cobián y García Prieto
El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha pasado la mañana conferenciando con los Ministros de Hacienda y de Estado, señores Cobián y García Prieto, respectivamente.

Con el primero trató del proyecto sobre exacciones locales y del pleito de la remolacha, que se resolverá después de meditado estudio.

En la entrevista con el señor Gar-

cía Prieto, trató de los asuntos de Marruecos, ocupándose del debate desarrollado ayer en el Senado sobre este particular, y de una extensa carta que se ha recibido del Embajador de España en París, señor Pérez Caballero.

El Sr. Cobián

El Ministro de Hacienda, señor Cobián, asistirá mañana al Consejo que se ha de celebrar en Palacio.

Después asistirá a la sesión del Congreso, al objeto de presenciar la discusión del proyecto de ley sobre exacciones locales.

Conferencia

El Jefe del Gobierno ha conferenciado con el jefe del partido conservador, señor Maura.

La conferencia ha tenido lugar en el domicilio de éste.

Ha sido muy comenada.

Créese que está relacionada con los asuntos de Marruecos.

Madrid, 23 (1'00)

Las exacciones locales
Hoy jueves empezará la discusión del proyecto de exacciones locales.

El unico diputado que ha pedido la palabra para tomar parte en la discusión ha sido el señor Ventosa.

El señor Sol y Ortega ha telegrafado al Presidente del Congreso suplicándole que le avise enseguida que empiece a discutirse dicho proyecto.

Agresión de los moros
Madrid, 22 (16'00).

Disparos.—Un teniente y un obrero heridos

Melilla.—Los moros han cometido una nueva agresión contra los españoles.

El hecho ha ocurrido en el fortín de San Juan de las Minas, en el monte Uixam.

Varios moros, ocultos tras unas claustras, han hecho algunos disparos, hiriendo a un teniente del Regimiento de Melilla y a un obrero.

Los heridos

Melilla.—El teniente que ha sido herido es el Sr. Solana, el cual tiene una herida en una mano.

El obrero herido recibió el proyectil en un pie.

Indignación.—Detenidos
Melilla.—El atentado perpetrado por los moros ha producido gran indignación.

Han empezado las pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Han sido detenidos 26 moros.

Telegrama de Aldave

El Gobierno ha recibido un telegrama del Capitán general de Melilla.

En él le confirma la agresión cometida por los moros.

Añade que los autores del atentado serán castigados severísimamente.

Noticias varias
Madrid, 22 (16'00)

El Rey a Granada
S. M. el Rey don Alfonso XIII regresará mañana por la noche a Granada.

Fallecimiento de un general
Valencia.—Ha fallecido en esta capital el general Puigserver.

Madrid, 23 (1'00)

Vuelos

A presencia del coronel Marva y otros coroneles, en el aeródromo de Cuatro Vientos ha sido probado un biplano sistema Farman.

Lo ha pilotado el ingeniero militar señor Ortiz, quien ha realizado un magnífico vuelo, pasado sobre los pueblos de Alborbon y Leganés.

Imputación contra un alcalde.—Protestas de la Prensa.

Ferrol.—Un agente de policía se presentó en el Ayuntamiento de Figueras intimando al Alcalde para que firmase la renuncia del cargo y amenazándole, si así no lo hacía, con detenerlo y entregarlo al Juzgado por malversación de los fondos destinados a los damnificados por los últimos temporales.

Del examen de la correspondiente documentación, que está en regla, resultó que no ha habido la malversación de fondos que se atribuye a dicho Alcalde.

Este es un hombre de reconocida honradez, lo que ha dado motivo a que la Prensa proteste contra el acto de que se trata, al que califica de verdadero atropello.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 23 (3'00)

Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales
Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales no entraron tampoco en clase, como protesta por no haber sido firmado aún el decreto organizando el cuerpo de dichos ingenieros.

No se ha registrado ningún incidente.

Notas extranjeras

Barcelona, 23 (3'00)

La crisis italiana

Roma.—El Rey continúa las conferencias con los prohombres políticos para solucionar la crisis.

Créese que ésta quedará resuelta en breve.

Recepción en el Vaticano

Roma.—El Papa ha recibido en el Salón del Trono al cuerpo diplomático que acudió a felicitarle con motivo de su fiesta onomástica.

Su Santidad dió la bendición a sus visitantes.

La cuestión de Marruecos

Paris.—El Embajador español en esta capital llamará la atención del Gobierno francés acerca de los preámbulos hechos por éste al Sultán.

Témesse que el asunto tenga complicaciones.

La crisis del Gobierno ruso

San Petersburgo.—El Zar ha recibido la visita de importantes personalidades.

El objeto de estas visitas ha sido tratar de la crisis producida por la salida del Jefe del Gobierno.

Las huelgas de Portugal

Lisboa.—Las huelgas continúan en igual estado.

No se han registrado nuevos incidentes.

Dieta a los diputados ingleses

Londres.—En la Cámara de los Comunes el primer Ministro ha anunciado un proyecto proponiendo el pago de dietas a los diputados.

Batalla—40 muertos—50 heridos

Nueva York.—Noticias recibidas de

Honduras dicen que dos secciones de tropas republicanas han librado una gran batalla.

De la contienda han resultado 40 muertos y 50 heridos.

Ignórase la causa.

Botadura de un acorazado

Berlín.—En los arsenales de Kiel ha sido botado el acorazado «Kaiser».

Al acto han asistido los Emperadores y el Príncipe Enrique de Prusia.

La población de Austria.—Los diputados aplauden la faldá-paltalón

Viena.—Según el último censo, la población de Austria consta de 23 millones 567.898 habitantes.

—Mientras se discutía en la Cámara un asunto financiero entró en ella una joven que vestía faldá-pantalón.

Los diputados prorrumpieron en aplausos y vítores a la recién llegada.

Discurso de una mujer diputado.—En contra del ejército

Cristiania.—La mujer diputado Anna ha pronunciado su primer discurso en la Cámara.

Se ha declarado partidaria de la supresión del ejército.

Tratado de arbitraje

Washington.—El Gobierno de esta República ha propuesto al de Francia un tratado de arbitraje.

Aviador contrabandista

Ginebra.—Ha sido trasladado a esta capital el joven aviador Smeraglio, que cayó en el monte Cenís.

Al recogerse tenía las piernas completamente heladas a consecuencia de haber permanecido toda la noche sobre la nieve.

El aviador ha declarado que el objeto que se proponía al atravesar el monte era hacer contrabando.

Corresponsal.

Subastas voluntarias

El día 28 del corriente mes de Marzo de once y media de la mañana en el despacho del Abogado don Manue Fiol (Calle San Bartolomé 23), se subastarán separadamente sin sujeción a tipo y se rematarán si la postora acomoda dos fincas; a saber: una rústica situada en Son Sardaña, denominada Son Axut, de extensión de unas nueve cuarteradas, y otra urbana, compuesta de dos botigas y tres pisos, señalada con el número 35 de la Calle de la Priz de esta ciudad.

Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones de la subasta se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho letrado a disposición de quien quiera examinarlos.

El día 6 de Abril a las 10 horas en el despacho del notario de esta ciudad don Francisco de P. Massanet, (Plaza de Antonio Maura, 1), tendrá lugar la subasta de la casa núm. 10 de la calle de Apuntadores de esta capital, cuyos títulos de propiedad obran en dicha notaría, como también el pliego de condiciones



El TE CHAMBARD
Es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica *«EL CENTAUR»* reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 La Cruz.

Venta
De una casa con una porción de tierra situada en el Corp. Mari frente al tiro de pichón. Para informes, al colono del tiro de pichón.

Electricidad y gas
EL AGUILA—Brossa, 30

Callos, ojos de gallo y durezas se curan a la primera aplicación del *Atata-Callos-Bosc.* Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

EL MONJE

DEL MONASTERIO DE YUSTE

Salomith me encargó temer. Pero ¿qué quiso decir aquella mujer apellidando a Juan hijo del sol? ¿Desventurada de mí, que no puedo comprenderlo!

Y la virgen del valle, no pudiendo sondear lo incomprendible, sentíase abrumada por un triste presentimiento.

Entonces solía bajar a la capilla del castillo, y cerca de las tumbas de sus mayores, sobre el ara bendita del altar de la Madre del Amor Hermoso, reposaba la frente dolorida, y algunas veces, mezclado con el llanto consagrado de su amor sin esperanza, oíase salir de su garganta un dulce murmullo, que parecía decir a la virgen:

—¿Que no se cumpla la predicción de la gitana! ¿Que no se cumpla!

La torre de Alicia
Pero el amor es un contagio. Todo lo que sentía el corazón de Magdalena, sentíalo a su vez el corazón de Juan, cual si fuera dos cuerpos eléctricos puestos en contacto por una pila de Volta.

Había, sin embargo, una diferencia entre los sentimientos de los dos. Juan sabía definir y nombrar lo que Magdalena no sentía.

La virgen del valle necesitaba una revelación más explícita que el oscuro jeroglífico de la gitana, y esta revelación, que las doncellas suelen escuchar de los labios de sus madres ó de los amantes, no había herido todavía sus castos oídos. Magdalena no tenía madreni tenía ams.

Sabía solo que sentía; pero ignoraba que sentir es amar en el valor específico de la palabra.

Sentíase impulsada hacia Juan como se sienten impulsados los ríos hacia el mar, como la flor se siente impulsada hacia la luz, como el perfume se siente impulsado hacia el aire que se le lleva; pero este impulso misterioso, profundo, recóndito y avasallador, era para ella un arcano del que no podía aun tener la llave.

No sucedía lo mismo a Juan. Juan conocía bien el impulso, sabía su nombre de pila, calculaba todos sus efectos y sus consecuencias, y formaba sobre él esas imaginaciones seductoras de la primera edad, que brindan al corazón humano, en copas de oro, rocíos de frescura y néctares desconocidos, que absorbe el espíritu, con deleitante inocencia,

Muchas veces, al contemplar Juan a Magdalena desde lejos, ora cuando la veía discurrir por las alamedas del huerto, fresca y pura como una náyade recién salida de las aguas, ora cuando la descubría enlazada con su abuelo, como se enlaza la yedra con el álamo de hojas de oro; ya escondida entre las flores del jardín como una deidad silvestre; ya erguida y fantástica sobre una de las torres del viejo castillo, como una estatua de mármol escapada del cincel de Efigias; cuando Juan la contemplaba en estas situaciones ó cuando se la representaba en su mente rodeada de todos los atributos de la belleza y de la bondad, solía exclamar a sus solas:

—¡Oh! perfecta y exquisita obra maestra de la naturaleza; ¡qué dichoso sería poseyendo tu casto amor!

Como se vé, Juan pronunciaba la palabra.

Pero no solo la pronunciaba, sino que á veces descendía de la altura del amor ideal, especie de Olimpo, donde los amantes se juzgan siempre dioses, y bajaba hasta las regiones del amor mundano, donde los amantes tienen que convertirse en hombres, y pensar como tales.

Entonces hacia Juan estos ó parecidos honestos raciocinios:

—Si Dios dejara á mi elección el negocio de mi felicidad, lo realizaría así: conquistaría un nombre ilustre en la guerra; llenaría mi frente de laureles lozanos, y abrumado de gloria, vendría á pedir la mano de Magdalena, y un venerable sacerdote nos uniría ante los altares de Dios para compartir un mismo tálamo y una misma tumba. Ella sería para mí como un ramo de mirra encerrado en mi pecho; yo para ella, como fuente sellada ó jardín cerrado. Dios engrandecería nuestra casa en los aromas de nuestro corazón, y cuando la muerte cerrara nuestros párpados alumbraría nuestra agonía la sonrisa de nuestros hijos.

Se entristecía después, y exclamaba:

—Pero esto no puede ser: yo soy huérfano y ni siquiera me es dado ofrecer el apellido de mis padres á Magdalena. Ni el Emperador me permitiría ir á la guerra, ni el anciano Ruy Gómez me concedería la mano de su nieta. Y luego ¿tengo yo seguridad de ser amado de Magdalena?

Así solían acabar de ordinario sus raciocinios.

Una tarde en que Juan halló á Magdalena un poco desviada de su abuelo y de su hermano cortando algunas flores para llevarlas al altar de la capilla, aproximóse á ella, y la dijo:

—Tengo que haceros una pregunta.

—¿Vos? replicó la doncella poniéndose encendida y bajando sus hermosos ojos.

—¿Vos? deseo que me digáis por qué habeis subido algunas tardes á aquella torre. Y Juan señaló el torreón de Alicia, marcado con el sello fatídico de la leyenda.

El carmín de las mejillas de Magdalena se convirtió en palidez de azucena.

—¿Vos me habeis visto en esa torre? preguntó á Juan.

—Sí.

